

## **Acta de la Junta Ordinaria de 22 de octubre de 2021. Sesión 142.**

Comienza la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, en segunda convocatoria, aproximadamente a las 13.05 horas del día 29 de junio de 2021. Preside D. Benjamín Vargas Quesada, en calidad de Decano, acompañado por D. Eduardo Peis Redondo en calidad de Secretario y Dña. Camila Ortega Palma, en representación del estudiantado.

A continuación se detalla la relación de asistentes

Alcalá Gálvez, Inmaculada	Hernández Montejo, Manuel Hipólito	Reyes Rodríguez, Francisco Miguel
Blanco Medina, Ignacio José	Jódar Marín, Juan Ángel	Ruiz Baena, Eduardo
Castro Castro, Carlos	López Herrera, Antonio G.	Sánchez Montalbán, Francisco José
Díaz de la Guardia López, Luís Manuel	Morales del Castillo, José Manuel	Sánchez-Mesa Martínez, Domingo
Escabias Machuca, Manuel	Ortega Palma, Camila	Vargas Quesada, Benjamín
Gálvez Martínez, María Carmen	Peis Redondo, Eduardo	Villén Rueda, Luís
García Serrano, Jesús Andrés	Puertas Valdeiglesias, Susana	

Excusan su asistencia los profesores D. Francisco Miguel Bombillar Sáenz, Dña. Belén Burgos Garrido, Dña. Blanca Luisa Delgado Márquez, D. Francisco Javier García Castellanos, Dña. María Dolores García Santiago, D. Javier Mateos Delgado, D. Eduardo Segura Fernández, D. Carlos Porcel Gallego, D. Antonio Gabriel López-Herrera y el técnico D. Francisco Miguel Reyes Rodríguez.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de la Junta.**

Se ha facilitado a los miembros de la Junta copia del acta provisional de la sesión anterior de la Junta. Se somete dicha acta a la aprobación de la Junta, resultando aprobada por asentimiento.

### **2. Informe del Señor Decano.**

Comienza el Sr. Decano informando sobre la constitución del INACOM (Instituto de Investigación en Comunicación), entre las universidades de Málaga, Sevilla y Granada. Cede la palabra al profesor Juan Ángel Jódar para que informe sobre la situación actual.

El Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual informa sobre las condiciones de participación en el proceso de la Universidad de Granada.

### **3. Informe y aprobación, si procede, de la petición de apoyo al nombramiento como Dra. Honoris Causa de Dña. Pilar Roig Picazo a propuesta de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada.**

Se ha facilitado a los asistentes copia del informe de presentación de la candidatura de Pilar Roig Picazo.

Interviene el Sr. Decano para informar sobre esta petición y cede la palabra al Sr. Decano de la Facultad de Bellas Artes y miembro de esta Junta, D. Francisco José Sánchez Montalbán.

El profesor Sánchez Montalbán hace una reseña sobre Pilar Roig como figura relevante dentro de la restauración y conservación de bienes culturales. Más que relevante es la figura más importante en estos temas en España.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

Comenta el Sr. Decano que en esta facultad se propuso al impulsor de la Web como doctor Honoris causa. No obstante, esta proposición fue paralizada por la pandemia. En estos momentos, se está estudiando la proposición como Doctor Honoris Causa del director de cine Carlos Saura.

#### **4. Debate y aprobación, si procede, del Reglamento por el que se regulan los Actos de Graduación en la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada.**

Se ha facilitado a los asistentes copia del borrador del Reglamento por el que se regulan los Actos de Graduación.

Este borrador obedece al interés de la Facultad y de la propia UGR para dotar a las graduaciones de un carácter plenamente académico.

Interviene el profesor Manuel Escabias para preguntar si el reglamento es para el Centro. Contesta el Sr. Decano comentando que, en principio, el reglamento va dirigido a los dos Grados que se imparten en la Facultad.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

#### **5. Elección de los miembros de las Comisiones de Prácticas de los Grados que se imparten en la Facultad.**

En el reglamento para la Regulación de las Prácticas Externas Curriculares de los Grados que se imparten en la FCD, en su artículo 5.1.1 se especifica que:

"El seguimiento y supervisión de la asignatura Prácticas Externas se llevará a cabo por la Comisión de Prácticas, que estará compuesta por el Coordinador de Prácticas, que la presidirá, el Coordinador del Grado correspondiente, dos representantes del PDI, un representante del PAS y un representante del estudiantado. El Coordinador de Prácticas será elegido a propuesta del Coordinador de la titulación. Los representantes del PDI deberán ser de área/s de conocimiento diferentes a la del Coordinador de Prácticas".

El Sr. Decano informa de las propuestas recibidas por parte de los Coordinadores de cada uno de los grados que se imparten en la FCD, para la figura de Coordinador de la Comisión de Prácticas. Estas propuestas son:

Para el Grado en Información y Documentación: Prof. Eduardo Peis Redondo

Para el Grado en Comunicación Audiovisual: Prof. Juan Ángel Jódar Marín

A continuación, el Sr. Secretario informa de que es necesaria la elección de dos profesores de un área de conocimiento distinta a la del Coordinador, para representar a dicho sector en cada una de las Comisiones. Comenta, igualmente, que ha recibido notificación de interés por participar en dichas Comisiones de los siguientes profesores:

Para la Comisión de Prácticas del Grado en Información y Documentación:

- Prof. Antonio Gabriel López Herrera
- Prof. Luís Manuel de la Guardia López

Igualmente, informa el Sr. Secretario que la composición de la Comisión de Prácticas del Grado en Información y Documentación se completa con Manuel Hipólito Hernández Montejo en representación del PAS y de Camila Ortega Palma en representación del sector estudiantado.

Para la Comisión de Prácticas del Grado en Comunicación Audiovisual:

- Profª. Susana Puertas Valdeiglesias
- Prof. Mario de la Torre Espinosa

Como representante del PAS, Francisco Miguel Reyes Rodríguez y Sergio Castro Cortacero en representación del sector estudiantado.

Pregunta el Sr. Secretario si hay algún candidato más. No presentándose ninguno, se aprueba por asentimiento.

## 6. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el profesor Sánchez-Mesa y se refiere a la proposición adelantada por el Decano de Carlos Saura para Doctor Honoris Causa por esta Facultad y ofrece su apoyo para su gestión.

Comenta el Sr. Decano que se ha intentado la conexión on-line en la realización de esta Junta, pero que, finalmente, no ha sido posible.

No habiendo más ruegos ni preguntas se cierra la sesión, siendo aproximadamente las 14 horas.

Vº Bº

Granada a 25 de octubre de 2021



Benjamín Vargas Quesada  
Decano



Eduardo Peis Redondo  
Secretario

